

Resolución de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se evalúa el programa anual de objetivos de la Subdirección General de Reforma de la Administración y se aprueba el programa anual para el año siguiente

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 22 de marzo de 2024 se publicó, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, la Resolución de 20 de marzo de 2024 por la que se aprueba el programa anual de objetivos y se convoca para su provisión por el sistema de libre designación, la Subdirección General de Reforma de la Administración.

SEGUNDO.- Con fecha 23 de abril de 2024 se publicó la Resolución de 18 de abril de 2024 por la que se nombra a Don Carlos Rodríguez Sánchez como Subdirector General de Reforma de la Administración de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

TERCERO.- Con fecha 29 de abril de 2025 tiene entrada en el registro, oficio y memorando sobre el cumplimiento de los objetivos fijados en el programa, presentado por Don Carlos Rodríguez Sánchez.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Según establece el artículo 10, apartados 4 y 5 de la Ley del Principado de Asturias 2/2023, de 15 de marzo, de Empleo Público.

SEGUNDO.- Conforme con el artículo 7 del Decreto 9/2024, de 2 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Personal Directivo Profesional de la Administración del Principado de Asturias.

TERCERO.- Visto el memorando presentado por el Subdirector General de Reforma de la Administración, en el que se recogen los principales resultados y un análisis detallado de cada uno de los objetivos aprobados en el Plan Anual, resulta un alto grado de cumplimiento, conforme a lo señalado en el Anexo I, con un porcentaje total de ejecución del Programa Anual de Objetivos del 96 %.

CUARTO.- Asimismo, procede aprobar el Programa Anual de Objetivos para el año siguiente, que incluye las directrices de actuación, así como una referencia a los recursos disponibles para la obtención de tales objetivos y a los indicadores que permiten evaluar su cumplimiento, conforme a lo señalado en el citado artículo 7.1 del Decreto 9/2024, de 2 de febrero.

En atención a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero. Evaluar de forma positiva el programa anual de objetivos de la Subdirección General de Reforma de la Administración en los términos descritos en el Anexo I.

Segundo. Aprobar para el año siguiente el programa anual de objetivos de la Subdirección General de Reforma de la Administración en los términos descritos en el Anexo II.

Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Oviedo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias

2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO,
IGUALDAD Y TURISMO

Gimena Llamedo González

52616672D
JIMENA
LLAMEDO
Firmado digitalmente
por 52616672D
JIMENA LLAMEDO
Fecha: 2025.06.12
14:16:52 +02'00'



ANEXO I

GRADO CUMPLIMIENTO PROGRAMA ANUAL DE OBJETIVOS AÑO I

Objetivo estratégico	Objetivo específico	Descripción	Grado cumplimiento
Identificación de iniciativas normativas de impacto en la respuesta de la Administración	Monitorizar el impacto de las Iniciativas legislativas, identificando necesidades e ineficiencias e incluyendo la perspectiva de la simplificación.	Análisis de impacto de los marcos regulatorios esenciales en el funcionamiento de la Administración, desde una perspectiva de reforma y reducción trámites burocráticos o mejora de los plazos de respuesta	100 %
Racionalización de estructuras organizativas	Analizar las cargas de trabajo por departamentos, a través de los flujos y tráficos de cada Consejería, mejorando el funcionamiento de las SSGTT como estructuras esenciales en la gestión procedimental.	Verificación de volumen de actividad de los departamentos de la Administración a efectos de obtener un seguimiento de su actividad que permita la toma de decisiones estructurales y evaluación dotaciones de las SSGTT en relación con las competencias y flujos de trabajo identificando propuestas de mejora	100 %
Impactos en la cultura organizacional: planificación y tecnología	Mejorar la implantación de la planificación estratégica como metodología de gestión	Elaboración de una guía simplificada de planificación estratégica	100 %

	Mejorar la productividad y el uso eficiente del tiempo de trabajo	Análisis de oportunidad sobre la adquisición de software que permita seguir las interacciones y actividad de los distintos puestos de trabajo	100 %
	Mejorar la infraestructura tecnológica a disposición	Puesta a disposición de los distintos departamentos de recursos tecnológicos adecuados para el desempeño de sus funciones	100 %
Mejorar la captación de talento	Analizar aspectos de incidencia en la captación de talento	Análisis los sistemas de selección y posición de la Admon del Principado de Asturias como empleador	100 %
Simplificación Administrativa	Impulsar la simplificación administrativa	Creación y dinamización de grupos de trabajo temáticos, por áreas	100 %
	Reducir la carga de contratación de los departamentos a través de un proceso de centralización	Incremento del catálogo de bienes y servicios de necesaria uniformidad	100 %

Análisis diagnóstico para la toma de decisiones: plazos y procedimientos	Medir los plazos medios de tramitación de procedimientos de contratación	Verificación empírica de plazos de tramitación: diagnóstico para la mejora de la ejecución	60 %
	Medir los plazos medios de respuesta en unidades internas de informe	Análisis de plazos medios de informe: servicio jurídico, intervención general (incluyendo las intervenciones delegadas), DG Presupuestos, Consejo de Patrimonio, CUOTA	100 %



ANEXO II

PROGRAMA ANUAL DE OBJETIVOS Y DIRECTRICES DE ACTUACIÓN AÑO II

Objetivo estratégico	Objetivo específico	Descripción	Recursos	Temporalidad	Indicador	Seguimiento
Identificación de iniciativas normativas de impacto en la respuesta de la Administración	Monitorizar el impacto de las Iniciativas legislativas, identificando necesidades e ineficiencias e incluyendo la perspectiva de la simplificación	Análisis de impacto de los proyectos de ley tramitados por las Consejerías desde una perspectiva de reforma y reducción trámites burocráticos o mejora de los plazos de respuesta	Subdirección general // DG de Vicepresidencia	2025/2027 (anual)	Nº proyectos ley analizados/Propuestas de la Subdirección General	Semestral
	Mejorar la infraestructura tecnológica a disposición	Puesta a disposición de los distintos departamentos de recursos tecnológicos adecuados para el desempeño de sus funciones	Subdirección General // DG de Estrategia Digital	2025/2027 (anual)	Gasto inversión tecnológica/% inversión total	Anual
Impactos en la cultura organizacional: tecnología y metodología	Alfabetización empleados públicos en uso IA	Diseñar un programa formativo en materia de IA, usos, riesgos y ejemplos prácticos de aplicación en AAPP	Subdirección General // IAAP	2025/2026	Propuesta programa formativo	Anual
	Impulsar la simplificación administrativa	Dinamización y seguimiento de grupos de trabajo simplificación (Mesa 7 Concertación)	Subdirección general // DG de Vicepresidencia	2025/2027	Nº propuestas analizadas/ % propuestas en marcha	Mensual
Simplificación Administrativa	Impulsar la simplificación administrativa ámbito educativo	Participación grupo trabajo desburocratización educación	Subdirección general // Consejería Educación	2025/2026	Nº propuestas analizadas/ % propuestas en marcha	Semestral
	Elaboración, actualización y seguimiento de un Inventario de medidas de simplificación	Compilar, analizar, proponer y extrapolar prácticas de éxito	Subdirección general // SSGGTT	2025/2027	Nº medidas catálogo/ % medidas finalizadas	Semestral

	Medir los plazos medios de respuesta en unidades internas de informe	Análisis de plazos medios de informe: servicio jurídico, intervención general (incluyendo las intervenciones delegadas), DG Presupuestos, Consejo de Patrimonio, CUOTA	Subdirección general // Unidades afectadas // DGEDIA	2025/2027	Métricas por unidad	Anual
	Análisis procedimientos subvenciones	Muestreo de verificación de si las distintas convocatorias de subvenciones hacen uso de catálogo de interoperabilidad	Subdirección general	2025	6 convocatorias/nº propuestas	Semestral

